

## Enseñanza privada

# Insólito incremento de delegados

Ana Crespo

Responsable de Enseñanza Privada FE CC.OO.

**TOMANDO** el 31 de diciembre de 2003 como referencia del último periodo electoral para el cómputo dinámico, CC.OO es el sindicato que ha *obtenido a día de hoy un* mayor aumento porcentual de su número de delegados dentro del ámbito de la enseñanza privada

Mientras USO y FSIE se mantienen prácticamente dentro de los mismos números y UGT ha incrementado su número de delegados en un 10,12% respecto al periodo anterior, nuestra organización ha obtenido 340 delegados más, es decir, un incremento del 10,63%. Según nuestros datos internos, a fecha 15 de noviembre de 2006 hemos llegado a 3199 delegados, que es el mayor número de delegados jamás obtenido por nuestra organización en este ámbito.

A pesar de las dificultades que encontramos en el sector de la enseñanza concertada, donde existe una actitud muy hostil por parte de organizaciones patronales y sindicales, hemos consolidado nuestro número de delegados mediante nuestro trabajo continuo en defensa de los intereses de los trabajadores. Hemos logrado mejoras con la firma del convenio del sector y el acuerdo laboral básico con el MEC, que han sido sólo posibles gracias a la posición de la Federación de Enseñanza de CC.OO en la enseñanza pública y al trabajo confederal.

En el conjunto del resto de sectores (Universidad, no concertada, Infantil, Educación Especial, no reglada, Menores, ...) CC.OO tiene, con 2459 delegados, una representación del 34,19%, frente al 31,84% de UGT, siendo por lo tanto el sindicato mayoritario. CC.OO, con un incremento del 16,39% de su número de delegados en el conjunto de estos sectores, ha tenido un crecimiento mayor que el de la UGT y muy superior al de USO y FSIE que no han crecido y en algunos casos incluso han empeorado su situación.

Si siguen estas tendencias, al final de este periodo electoral, en su cómputo dinámico a fecha 31 de diciembre de 2007, la Federación de Enseñanza de CC.OO no solamente será mayoritaria en la enseñanza pública no universitaria, universidad, PSEC y el conjunto de la enseñanza privada, excluyendo la enseñanza concertada, sino que es muy probable que también sea mayoritaria en el global de la enseñanza privada y, por lo tanto, en la rama de enseñanza.